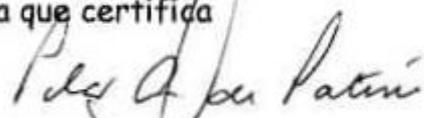


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TRESCIENTOS SEIS S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE  
ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil el veinte Y cinco de abril del dos mil catorce, a las 15.00 horas se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicada en Avenida 9 de Octubre 308 entre Pedro Carbo y General Cordova, los socios de la Compañía TRESCIENTOS SEIS S.A. a saber: Sra. Rita del Pilar Armijos Vélez de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1.000 acciones y el Sr Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone de nacionalidad ecuatoriana propietario de 1.000 acciones, todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital social, el mismo que de DOS MIL DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: APROBAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

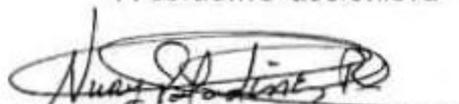
Preside la reunión la Sra. Rita del Pilar Armijos Vélez. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día. El presidente mociona a la Srta. Nury Paladines Ramírez como secretaria Ad Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, el Gerente General solicita la palabra y que le es concedida e informa sobre el único Punto del día APROBAR BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013 y los pone en consideración de la Junta, esta por unanimidad lo aprueba en todos sus componentes. No Habiendo otro Punto que tratar el Presidente de la Junta concede diez minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión a las 16.30 firmando para constancia El Presidente y suscrita por la secretaria Ad Hoc de la Junta que certifica



Rita del Pilar Armijos Vélez  
Presidente-accionista



Sr Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone  
Accionista



Srta. Nury Paladines Ramirez  
Secretaria Ad H